#### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas al 2011

## En Dólares de los Estados Unidos de América

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el periodo que termino el 31 de diciembre de 2012

#### NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Quito-Ecuador el 17 de febrero de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo del mismo año, con el nombre de Southlogic Cia. Ltda. El objeto de la Compañía es la comercialización, fabricación, importación, exportación, representación, producción, distribución promoción, de productos, bienes y servicios equipos y tecnología.

## NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

## a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF's emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de acuerdo a las normas antes indicadas han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Una explicación de la transición a las NIIF's y los efectos en la situación financiera se explica en la Nota 3.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

La preparación de los Estados financieros de conformidad con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

#### b) Moneda funcional y transparticipacion en moneda extranjera

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

Las transparticipacion en moneda extranjera (diferente en dólares de EE.UU.) se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre de la moneda original y las diferencias se incluyen en pérdidas y ganancias del año.



#### Notas a los Estados Financieros

## c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos.

## d) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por servicios son reconocidos basados en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay ninguna incertidumbre importante con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

## e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

#### f) Inmuebles y equipos

Las partidas de inmuebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de los inmuebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

# Notas a los Estados Financieros

Activo	Tasa %
Edificio	5%
Muebles de Oficina	10%
Equipo de Computación	33%
Equipo de Oficina	10%
Vehículos	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

# g) Deterioro en el valor de activos no corrientes

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida (inmuebles y equipos). Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2012 y 2011 no han existido indicios de deterioro de los activos.

# h) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

# i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

## j) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en

#### Notas a los Estados Financieros

otros ingresos.

#### k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

#### Jubilación patronal y bonificación por desahucio

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

## (i) Provisiones de corto plazo

Constituyen los beneficios sociales legales establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales que exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

#### (ii) Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a un año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

## (iii) Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

#### Notas a los Estados Financieros

## m) Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido:

#### (i) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

#### (ii) Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs. y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

## n) Utilidades por participación

La utilidad por participación ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de participación en circulación durante el año. El promedio de participación en circulación fue de 400 participaciones de US \$1 en el 2012 y 2011.

## NOTA 3. RESUMEN DE LOS EFECTOS POR LA TRANSICION A LAS NIIF's.

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen cada una de las Compañías. La Compañía debido a que el total de sus ingresos exceden a US\$ 6 Millones en el ejercicio fiscal anterior al año de 2012 se encuentra en el grupo 3, la cual debe preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2010; los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2011 e iniciar sus registros contables en base a NIIF's a partir del 1 de enero del 2012.

#### Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF's, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF's que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Además mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US\$ 4 Millones; ventas menores a US\$ 5 Millones, con menos de 300 empleados y que no son parte del mercado de valores aplicarán las NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES".

La Compañía con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control en sesión de Junta Socios del 22 de diciembre del 2011 aprobó el plan y cronograma de implementación respectivo y la junta de socios del 19 de marzo del 2012 conoció los efectos de los ajustes iniciales al 1 de enero del 2012, la Compañía acuerdo con el cronograma establecido por el Organismo de Control preparó los estados financieros del año que terminó 31 de diciembre del 2012 en base a las NIIF's.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Como se explica en los párrafos anteriores la fecha de transición para la preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF's, es el 1 de enero del 2010 y los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2011 que se presentan para propósitos comparativos han sido preparados de acuerdo a dichas normas contables y corresponden a los estados financieros paralelos, debido a que hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros para propósitos societarios se prepararon en base a las Norma Ecuatorianas de Contabilidad "NEC".

La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF's al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

#### 3.1 Reconciliación de los balances generales

## Saldos iniciales al 1 de enero del 2011

La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

## Notas a los Estados Financieros

ACTIVOS	Saldos NEC at 1ro de diciembre de 2011	Ajuste Debe	s Haber	Saldos NIC/NIIF al 1ro de diciembre de 2011
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	26.584		-	26.584
Cuentas por cobrar:				
Comerciales, neto de provisión para cuentas por				
cobrar de dudoso cobro de US\$ 1.189 en el 2012 y 2011	224.359			224.359
Otras	108.945		26.742	82.203
	333.304	-	26.742	306.562
Inventarios	872.939		18.273	854.666
Total activos corrientes	1.232.828	-	45.015	1.187.813
Activos no corrientes:			-	
Inmueble, mobiliario y equipo, neto de depreciación				
acumulada	32.260	597	1.939	30.918
Activo por impuesto diferido		1.039	,,,,,,	1.039
Total activos no corrientes	32.260	1.636	1.939	31.957
Total activos	1.265.088	1.636	46.954	1.219.770
Pasivos corrientes: Préstamos corrientes de deudas largo plazo Cuentas por pagar	439.194 550.430			439.194 550.430
Otras cuentas por pagar	26.888	3.077	16.399	13.567
Total pasivos corrientes	1.016.512	3.077	16.399	1.003.190
Pasivos no corrientes:				
Provisión para jubilación patronal y bonificacion por desahucio		4,606		4.606
Total pasivos no corrientes		4.606		4.606
Total pasivos	1.016.512	7.683	16.399	1.007.796
Patrimonio de los socios:				
Capital participaciones	10.000			10.000
Aportes futura capitalización	19.039			19.039
Reserva:				
Legal	2.691			2.691
Facultativa	3.413			3.413
Utilidades acumuladas	213.433			213.433
Resultados acumulados provenientes de la				
adopcion por primera vez de las NIIFs  Total patrimonio de los socios	248.576		36.603 36.603	(36.603) 211.973
	240.010	<del></del>		211.8/3
Compromisos y contingencias				
•				

# Balance al 31 de diciembre del 2011

La reconciliación de los saldos del balance general al 31 de diciembre del 2011 se presenta a continuación:

## Notas a los Estados Financieros

	Saldos NEC al 1ro de diciembre de	Ajust	es	Saldos NIC/NIIF al 1ro de diciembre de
ACTIVOS	2011	Debe	Haber	2011
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo  Cuentas por cobrar:	187.045			187.045
Comerciales, neto de provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro de US\$ 1.189 en el 2012 y 2011	111.982			111.982
Otras	596.384			573.219
	708.366	-	-	685.201
Inventarios	120.903			119.681
Total activos corrientes	1.016.315			991.927
Activos no corrientes:				
Inmueble, mobiliario y equipo, neto de depreciación				
acumulada	18.494			18.543
Activo por Impuesto diferido	<u> </u>	1.252		1.252
Total activos no corrientes	18.494	1.252	•	19.795
Total activos	1.034.809	1.252		1.011.722
Pasivos corrientes: Préstamos corrientes de deudas largo plazo Cuentas por pagar	2.415 279.387			2.415 279.387
Otras cuentas por pagar  Total pasivos corrientes	229.169 510.971	<del></del>		- 229.169 510.971
Total pasivos comentes	310.971	-	•	310.971
Pasivos no corrientes:  Provisión para jubilación patronal y bonificacion por desahucio  Cuentas por pagar socios	396	1.912		6.914
Total pasivos no corrientes	396	1.912		6.914
Total pasivos	511.367	1.912		517.885
Patrimonio de los socios;				
Capital participaciones	10.000			10.000
Aportes futura capitalización	19.039			19.039
Reserva:				
Legal	2.691			2,691
Facultativa	7.461		4.040	7.461
Utilidades acumuladas Perdidas acumuladas años anteriores	112.673	8.697	1.912	110.761 8.697
Resultado del Ejercicio	371.579	213		371.792
	67 1.07 3	2.0		-
Resultados acumulados provenientes de la				(00.000)
				(36.603)
Resultados acumulados provenientes de la	523.443	8.910	1.912	493.838
Resultados acumulados provenientes de la adopcion por primera vez de las NIIFs	523.443	8.910	1.912	

# 3.2 Estado de resultados

La reconciliación del estado de resultados entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las NIIFs por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

## Notas a los Estados Financieros

	Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011 PCGA Ecuador	Reclasifica- ciones	Ajustes	Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011 NIIFs
Ventas	6.613.277			6.613.277
Costo de ventas	(5.685.996)			(5.685.996)
Utilidad bruta	927.281			927.281
Gastos de operación:				
Sueldos y beneficios	94.781		1912	96.693
Honorarios profesionales	40.948			40.948
IESS	12.809			12.809
Otros	36.358			36.358
Servicios	124.611			124.611
Contribuciones	4.045			4.045
Suministros	6.079			6.079
Mantenimientos	17.650			17.650
depreciaciones	14.814			14.814
Desahucio				•
viajes	4.040			4.040
Total gastos de operación	356.135			358.047
Utilidad neta de operación	571.146			569.234
Intereses pagados	(25.616)			(25.616)
Otros egresos	(5.900)			(5.900)
Total otros ingresos (egresos)	6.448			6.448
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto				
a la renta	577.595			575.683
Participación trabajadores Impuesto a la renta;	(86.639)			(86.639)
Corriente Diferido ingreso (gasto)	(119.377)			(119.377) 213
Utilidad neta	371.579			369.880
Utilidad por participación	37,16		:	36,99

# 3.3.- Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio

Una reconciliación del patrimonio del año que terminó el 31 de diciembre del 2011 y de enero del 2010 entre los PCGA en Ecuador y las NIIFs es como sigue:

#### Notas a los Estados Financieros

	Al 1 de enero del 2011	Al 31 de diciembre del 2011
Total patrimonio según PCGA en Ecuador	248.576	530.440
Cuentas por Cobrar - provision por deterioro	(26.742)	(26.742)
Inventarios	(18.273)	(18.273)
Propiedades y equipos	(1.342)	(1.342)
Activo por impuesto Diferido	1.039	1.039
Otras cuentas por pagar	13.322	13.322
Jubilacion Patronal y Desahucio	(4.606)	(4.606)
Total patrimonio según NIIF's	211.974	493.838

## 3.4 Notas a la reconciliación al balance general y estado de resultados

Los ajustes y reclasificaciones entre los estados financieros de acuerdo PCGA en Ecuador y las NIIFs corresponden a:

#### - Cuentas por cobrar - provisión para deterioro

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador requieren que una provisión para deterioro de las cuentas por cobrar del 1%, mientras que la NIC 36 Deterioro del Valor de Activos establece que aquellas cuentas en las cuales se determina que existe un deterioro permanente se debe establecer una provisión entre el valor neto recuperable y el valor nominal del activo.

## - Reconocimiento de impuestos diferidos

Corresponde al reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal de la Compañía. Los efectos que surgen de la base de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y la base contable fiscal son registrados bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 12, y que no se contemplan bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC.

#### Beneficios de post empleo

Constituye las obligaciones por beneficios post empleo (jubilación patronal y desahucio) establecidas conforme los parámetros de la Norma Internacional de Contabilidad No.19 por el experto actuarial que determina el costo devengado del beneficio. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, la Compañía reconocía un pasivo parcial de dicha obligación.

## Notas a los Estados Financieros

# NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2012	2011
Clientes:	257.506	113.171
Provisión cuentas de dudoso cobro	(1.189)	(1.189)
	256.317	111.982

Las cuentas por cobrar comerciales constituyen derechos de cobro por los servicios prestados por la Compañía a terceros no relacionados cuyos plazos van entre 30 días y 45 días. No se han definido plazos ni intereses por la mora en la recaudación de los valores pendientes de cobro.

El siguiente es el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro:

		2012	2011
Saldo al inicio del año	US\$	1.189	1.189
Ajustes NIIFs			<u> </u>
Saldo al final del año	US\$	1.189	1.189

## **NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR - OTRAS**

Las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2012 y 2011, constituyen lo siguiente:

#### Notas a los Estados Financieros

	2012	2011
Anticipo Proveedores	84.862	93.233
lva Credito Tributario	53.921	13.563
Retenciones en la fuente y anticipos al impuesto		
a la renta	16.901	71.721
Otros	2.926	5.045
Partes Relacionadas (Vease Nota 17)	9.738	377.739
Empleados	17.407	11.919
	185.755	573.219

El saldo de impuestos – anticipos y retenciones en la fuente constituyen el exceso de impuesto a la renta pagado y las retenciones en la fuente efectuadas por terceros, las cuales en el 2012 y 2011 ascienden a US\$ 16.901 y US\$ 66.115 respectivamente.

Las retenciones en la fuente y anticipos de impuesto a la renta corresponden valores que terceros retuvieron en las ventas locales realizadas por la Compañía. Estos valores son recuperables vía compensación con el impuesto a la renta causado o previo la presentación de la solicitud de reclamo al Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de cuentas por cobrar - impuesto al valor agregado constituye el IVA pagado por la Compañía en la compra de bienes y servicios utilizados en el giro del negocio de la Compania. De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, dicho impuesto es compensable con el impuesto cobrado en las ventas.

## **NOTA 6. INVENTARIOS**

Los inventarios al 31 de diciembre del 2012 y 2011, constituyen lo siguiente:

	2012	2011
Inventario para la Veta	498.600	95.397
Inventario en Transito	712.326	25.506
	1.210.926	120.903
Provision para proteccion de inventario	(1.222)	(1.222)
	1.209.704	119.681

El movimiento de provisión para deterioro de existencias de inventario otras de los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

## Notas a los Estados Financieros

	_	2012	2011
Saldo al inicio del año	US\$	1.222	1.222
Reversion Ajustes NIIFs	_	- -	-
Saldo al final del año	US\$ _	1.222	1.222

# NOTA 7. INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los inmuebles mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 constituyen lo siguiente:

	2012	2011	depreciación
No depreciables - Terreno	190.000	-	
Depreciables:			
Edificio	162.756		5%
Muebles y Equipo de Oficina	5.346	4.287	10%
Equipo de computación	8.979	8.837	33%
Equipo de Oficina	3.964	3.130	10%
Vehiculos	40.785	33.999_	20%
	221.829	50.253	
Depreciación acumulada Total depreciables, neto de depreciacion	(20.336)	(31.710)	
acumulada	201.493	18.543	
	391.493	18.543	

La Compañía para garantizar obligaciones contraídas con instituciones financieras constituyó una hipoteca sobre el inmueble que se incluye como edificios en los estados financieros.

El movimiento de inmuebles y equipos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue el siguiente:

## Notas a los Estados Financieros

	2012	2011
Saldo al inicio del año	18.543	30.868
Adiciones y retiros, netos	379.772	1.049
Bajas	(973)	_
Ajustes	973	49
Depreciación del año	(6.822)	(13.423)
Saldo al final del año	391.493	18.543

# NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 comprende lo siguiente:

2012	2011
331.131	186.942
6.139	4.095
19.057	13.224
83.693	-
321.962	2.401
185.074	-
-	20.119
39.504	52.606
986.560	279.387
	331.131 6.139 19.057 83.693 321.962 185.074 - 39.504

## NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 comprende lo siguiente:

#### Notas a los Estados Financieros

	2012	2011
Retenciones en la Fuente	3.314	22.920
impuesto al Valor Agregado	26.798	23.402
Impuesto a la Renta	43.275	119.377
Beneficios Sociales	3.434	9.711
Intereses por pagar	9.380	-
Participacion de los Empleados en		
las utilidades	11.116	53.759
Otras	20.592	
	117.909	229.169

## NOTA 10 - DEUDA

La deuda al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son como sigue:

2012	Préstamos de corto plazo	Vencimien- tos corrientes de la deuda a largo plazo	Total obligacione s corrientes	Deuda a largo plazo	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
Banco Pichincha C. A.	240.000	39.386	279.386	194.433	2017 Septiembre	9,74
Banco Internacional S.A.	50.000	<del></del>	50.000	-	2013 Marzo	11,34
	290.000	39.386	329.386	194.433	•	

Los saldos antes mencionados están garantizados por la hipoteca de un inmueble (véase nota 7).

# NOTA 11. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa del 23% y 24% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

#### Notas a los Estados Financieros

	Monto de las partidas		Impuesto a	la renta
	212	2011	2012	2011
Utilidad antes de partcipación de empleados e impuesto a la renta	74.171	577.594	17.059	138.623
Participacion de los empleados en las utilidades Utilidad antes de impuesto a la renta	(11.126) 63.045	(86.639) <b>490.955</b>	(2.559) 14.500	(20.793) 117.829
Gastos no deducibles	3.785	6.449	871	1.548
Base tributaria e impuesto a la renta del año	66.830	497.404	15.371	119.377
Efecto de ajuste por impuesto diferido			1.158	213
Impuesto a la renta corriente y diferido			16.529	119.590

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 23% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

Los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con

- (a) El beneficio de la Jubilación Patronal y Desahucio (nota 12) que no será deducible fiscalmente hasta que el beneficio sea efectivamente pagado, pero que ya ha sido reconocido como un gasto al medir la ganancia de la Compañía.
- (b) El reconocimiento de una provisión para dejar al valorado al inventario al valor neto de realización al 31 de diciembre de 2012.

Un resumen de las partidas que generaron el activo por impuesto diferido es como sigue:

	Monto de las partidas		Impuesto a	la renta
Partidas de impuesto diferido	2012	2011	2012	2011
Provision para deterioro de inventarios	-	(1.222)	-	(269)
Jubilacion Patronal	8.746	5.660	1.924	1.245
Desahucio	2.209	1.254	486	276
Disminución del año / cargo			2.410	1.252
en los resultados		-	(1.158)	(213)
		_	1.252	1.039

#### Notas a los Estados Financieros

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2012 y 2011.

Las partidas se compensaran en los próximos 5 a 15 años.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias desde su constitución y no existen impuestos adicionales pendientes de pago conocidos.

Las autoridades tributarias de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

Tasa de impuesto a la renta:

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	Tarifa de impuesto
2012	23%
2013 en adelante	22%

Por su parte, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Adicionalmente en el cálculo del impuesto a la renta, las siguientes deducciones deben ser consideradas:

#### Notas a los Estados Financieros

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

#### Notas a los Estados Financieros

#### NOTA 12. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	· Provisión			
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total	
Saldo al 31 de diciembre del 2010	-	-	-	
Ajustes NIIF's	3.748	858	4.606	
Saldo al 1 de enero del 2011	3.748	858	4.606	
Cargado al gasto financiero Cargado al gasto del año	262 1.650	60 336	322 1.986	
Saldo al 31 de diciembre del 2011	5.660	1.254	6.914	
Ajustes Cargado al gasto financiero	(312) 396	- 88	(312) 484	
Cargado al gasto del año	3.000	868	3.868	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	8.744	2.210	10.954	

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

#### Notas a los Estados Financieros

	2012	2011
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con		
25 años o más de servicio) Trabajadores activos entre 10 y 25	-	-
años de servicio Trabajadores activos con menos de	-	-
10 años de servicio	8.744	5.660
	8.744	5.660

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	2012	2011
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotacion (promedio)	8.90%	8.90%
Vida Laboral Promedio Remanente	6.5	6.5
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

## **NOTA 13 - PATRIMONIO**

#### Capital participaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las participaciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 10.000 de US\$ 1 cada una.

## Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de

#### Notas a los Estados Financieros

liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 20% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

#### **NOTA 14. INGRESOS ORDINARIOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los ingresos ordinarios se conforman como sigue:

	2012	2011
Ventas	1.980.198	6.613.277
	1,980.198	6.613.277

#### **NOTA 15 - GASTOS DE OPERACION**

Un detalle de los gastos de operación de los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	2012	2011
Sueldos y beneficios	130.943	96.693
Honorarios profesionales	40.870	40.948
IESS	22.578	12.809
Otros	10.202	36.358
Servicios	38.824	124.611
Contribuciones	6.745	4.045
Suministros	5.116	6.079
Mantenimientos	8.564	17.650
depreciaciones	6.822	14.814
Desahucio	3.331	•
viajes	976	4.040
	274.971	358.047

# **NOTA 16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGER2008-64 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, se estableció que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000.

#### Notas a los Estados Financieros

Con fecha 25 de enero de 2013, mediante resolución No. NAC-DGERCGC13- 00011 la Administración Tributaria modifica la Resolución antes indicada, estableciendo que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a:

- US\$ 3.000.000, deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y
- US\$ 6.000.000 deberán presentar Anexo e Informe de precios de transferencia.

Esta reforma entró en vigencia a partir del día de 25 de enero de 2013 por lo que afecta a la presentación del informe y anexo del ejercicio fiscal 2012.

La Compañía en el año 2012 no tiene operaciones con compañías que excedan los US\$6,000,000, ni en el 2011 operaciones con sus partes relacionadas del exterior que excedan los US\$5.000.000. Así también las operaciones realizadas se ajustan a los requerimientos establecidos en las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

## **NOTA 17. TRANSPARTICIPACION ENTRE PARTES RELACIONADAS**

La Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 ha efectuado préstamos en efectivo de la compañía domiciliada en el exterior por US\$ 63.205 año 2012 En el 2011, de la misma parte relacionada, recibió préstamos por un monto de (US\$ 376.533), los cuales se realizan en base a un contrato firmado, el cual tiene un plazo indefinido y genera un interés del 15% anual;

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	2012	2011
Activos: Cuentas por cobrar - Otras	9.738	377.739
Pasivos:		
Corriente - Prestamos a corto plazo	321.962	2.401

La remuneración total del administrador y otro miembro del personal clave en 2012 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a US\$ 67.747 (US\$ 53.690 en el 2011)

## **NOTA 18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de mayo del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, diciembre 31 del 2012, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

## **NOTA 19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 18 de abril de 2013.

Notas a los Estados Financieros

Gonzalo Guayasamin Gerente General Gina Valencia Contadora General



# 53368

Quito, 30 de octubre del 2013

Superintendencia de Compañías

3 1 OCT. 2013

Palo 10 4 610 45

Registro de Sociedades

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente

**REF: PRESENTACION FÍSICA DE DOCUMENTOS** 

De mi consideración:

Por medio de la presente y referente a la notificación recibida vía correo electrónica el 25 de octubre 2013 donde informa que: Se eliminan las notas a los estados financieros por no estar suscritas por el contador

Adjunto físicamente lo siguiente con sus respectivas Firmas

- Informe de Auditor
- Notas a los Estados Financieros de

SOUTH LOGIC CIA.LTDA. Ruc # 1791882121001 (Expediente No.94770).

Por la atención que se digne en dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

30UTH €Logic

Atentamente,

Sebastian Guayasamin

Gerente General / Representante Legal.

Adj./ Lo Indicado



Sra. Adela Villacís V.